

Referencia:	2025/00005538J
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Secretaría (MCV)	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025.

ASISTENTES

Joan Manuel Miguel León	COMPR-MOVE	Presidente
M Cruz García Pedrero	COMPR-MOVE	Concejal
Juana García Portolés	COMPR-MOVE	Concejal
Francisco Javier García Latorre	COMPR-MOVE	Concejal
María Remedios Tordera Aroca	COMPR-MOVE	Concejal
Andreu Badía Veses	COMPR-MOVE	Concejal
Francisco Javier Gorrea Bañuls	PSOE	Concejal
Consuelo María José Morató Moreno	PSOE	Concejal
Nicolás Agustín Marco Pérez	PSOE	Concejal
María José Llopis Oliver	PSOE	Concejal
Francesc Josep Fombuena Valle	PSOE	Concejal
Remedios Mazzolari Tortajada	PP	Concejal
Asunción Subiela Moros	PP	Concejal
Asunción Esteve Perelló	PP	Concejal
Francisco Javier Falomir Pérez	PP	Concejal
Rafael Eliseo Villarejo Veses	PP	Concejal
Cintia Urbano Sancho	PP	Concejal
Miguel Castellano Pérez	PP	Concejal
Raúl Aragó Mayor	PP	Concejal
José Luis Millo Tío	VOX	Concejal
Rafael Marcial Rodríguez Pablos	VOX	Concejal
Jorge Vicente Vera Gil		Secretario
Eduardo Antonio Moreno Arroyo		Interventor

En el salón de Plenos del edificio Ca La Vila, del Ayuntamiento de Lliria, a las 09:00 horas del día 8 de mayo de 2025, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Joan Manuel Miguel León se reúnen los miembros de la Corporación mencionados, asistidos por el Secretario General del Ayuntamiento D. Jorge Vicente Vera Gil al objeto de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, para la cual han sido debidamente citados de conformidad con el art. 21.1.c), de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local. Se conectan a la sesión por medios electrónicos la Sra. M Cruz García Pedrero, Sra. Consuelo María José Morató Moreno, Sr. José Luis Millo Tío y Sr. Rafael Marcial Rodríguez Pablos.

A continuación, el Pleno Municipal estudia los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Aplicación de medidas que ayuden a mejorar la seguridad ciudadana.

Durante el tratamiento del primer punto del orden del día se suscita amplio debate en relación con la posibilidad de someter a votación la propuesta de acuerdo que en este momento detalla verbalmente el Sr. Villarejo; a instancias de los miembros de la corporación interviene el secretario para sostener la posibilidad de dar a dicha propuesta, que no ha sido presentada previamente ni por tanto puesta a disposición de todos los miembros corporativos, el tratamiento previsto en el art. 25.3 del Reglamento Orgánico Municipal de Lliria, que permite su presentación, debate e incorporación al acta, pero no su votación; a resultas de lo cual la portavoz del grupo municipal Popular manifiesta su desacuerdo con dicho criterio y la intención de su grupo de abandonar la sesión plenaria.

00:00:12 - <https://lliria.5avd.tv/home?tab=pleno&vid=315&time=12>

SEGUNDO: Aplicación de medidas disuasorias contra la ocupación ilegal de viviendas.

TERCERO: Establecimiento de revisiones ordinarias en el procedimiento de empadronamiento o modificación de datos del padrón en el municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levantó la sesión a las 09:25 horas del día arriba indicado, de todo lo cual por mí el Secretario General se extiende la presente acta, y certifico.

Visto bueno

EL SECRETARIO

FIRMA ALCALDE